



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 445 -2018-MDB

17 JUL 2018

Bellavista,

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 004-2018-MDB del 04 de enero del 2018, se designó al señor Alfredo Barrio Gallegos como Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Bellavista, bajo la modalidad del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS;

Que, corresponde al Alcalde designar y cesar a los funcionarios de confianza, de conformidad con las atribuciones conferidas por los numerales 6 y 17 del artículo 20° de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades;

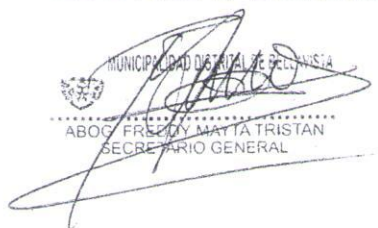
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LOS NUMERALES 6 Y 17 DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DAR POR CONCLUIDA la designación del señor ALFREDO BARRIO GALLEGOS, como Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Bellavista, bajo la modalidad del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, a partir de la fecha, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas y Sub Gerencia de Personal, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
ABOC FREDDY MATÍA TRISTAN
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
NANDER YOPLAC VILLAVICENCIO
ALCALDE